

Guayaquil, 17 de marzo del 2016

Señor
Javier Guillermo Gómez Cardona
Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A
Presente.-

De mi consideración:


OTONIEL DE JESUS CASTAÑO SALAZAR portador de documento de identificación No.- 0924443302 liquidador de la compañía IMVERCASA S.A(cedente) con RUC No.0992329963001, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor HERNÁN ALBERTO MARÍN RINCÓN (cesionario) portador del documento de identificación No.1206061374, cuatro mil (4000) acciones ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,04) cada una, numeradas de la 16.001 a la 20.000 que poseo en el capital social de la compañía INMOBILIARIA DAVALU S.A, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

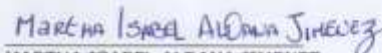
La nacionalidad del cedente y cesionario son: ecuatoriano y colombiano respectivamente.


Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,


OTONIEL DE JESUS CASTAÑO SALAZAR
LIQUIDADOR
IMVERCASA S.A.
CEDENTE


MARTHA ISABEL ALDANA JIMENEZ
CC 0926637364
CÓNYUGE DEL CEDENTE


Sr. HERNÁN ALBERTO MARÍN RINCÓN
CC 1206061374
CESIONARIO

CERTIFICO:

Que la presente transferencia ha sido registrada en el libro de acciones y accionista de mi representada, el día de hoy jueves 17 de marzo del 2016


REPRESENTANTE LEGAL

IDENTIDAD 120606137-4
HERNAN ALBERTO MARIN RINCON
ARMASAS COLOMBIA
14 JULIO 1978
NO 2008 B0113
QUITO-PUNOCHA 2008



*COLOMBIANA
SOLTERO
SECRETARIA LAS PERMITIDAS POR LA LEY
FEDERAL MARI
MELLY RINCON
BARRHOVO
0308339



REPUBLICA DEL ECUADOR
Identificación de Extranjeros
3265442
MARIN RINCON
HERNAN ALBERTO
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PASAPORTE: CC1813875 CI 1206061374
VISA: 10-VI RES. Nº 28-2595-01513
ACTIVIDAD: LAS PERMITIDAS POR LA LEY



Nº EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: SANTA 1912008
VALIDO HASTA
RESPONSABLE
GROS MENDOZA CARRO ECUADOR





OFICIO No.SCVS-INC-DNASD-SD-15- 28013 OF

Guayaquil, 30 OCT 2015

Señor
Otoniel de Jesús Castaño Salazar
Ciudad-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0030017 del 13 de noviembre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 04 de diciembre de 2014, resolvió declarar la disolución de la compañía **IMVERCASA S.A.**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

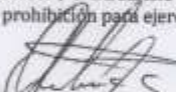
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


LUIS DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **IMVERCASA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a 30 OCT 2015


Sr. Otoniel de Jesús Castaño Salazar
C.I. No. 092444330-2

DH-M Exp: 114005 / T: 43232



Registro Mercantil de Guayaquil

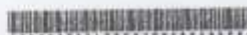


NUMERO DE REPERTORIO:826
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0028013, dictada el 30 de diciembre del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía IMVERCASA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de OTONIEL DE JESUS CASTAÑO SALAZAR, de fojas 789 a 791, Registro de Nombramientos número 192.

ORDEN: EN



Guayaquil, 11 de enero de 2016

REVISADO POR: *Ro*


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO